

CONFERENCIA DE DESARME

CD/PV.749
3 de septiembre de 1996

ESPAÑOL

ACTA DEFINITIVA DE LA 749ª SESION PLENARIA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el martes 3 de septiembre de 1996, a las 10.00 horas

Presidente : Sr. DEMBINSKI (Polonia)

El PRESIDENTE [traducido del inglés]: Declaro abierta la 749ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

En mi lista de oradores para hoy figura el representante de Argelia. Tiene la palabra el representante de Argelia, Embajador Meghlaoui, quien intervendrá en calidad de Coordinador Especial para el examen de la agenda.

Sr. MEGHLAOU (Argelia) [traducido del francés]: Señor Presidente, deseo ante todo felicitarle por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme, cuyos trabajos dirigirá usted hasta final de año. Le deseo buena suerte y le garantizo todo el apoyo de la delegación de Argelia.

He pedido la palabra para presentar un informe sobre el estado de las consultas que he celebrado acerca del programa de la Conferencia de Desarme. Ese informe dice lo siguiente:

"Al comienzo del período de sesiones de 1996, y más exactamente en la 721ª sesión plenaria de la Conferencia, el 23 de enero, fui nombrado Coordinador Especial y, en tal concepto, "encargado de celebrar consultas sobre la agenda futura de la Conferencia y sobre los arreglos institucionales que debían establecerse para examinar las cuestiones siguientes: prohibición de la producción de material fisiónable para la fabricación de armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares, acuerdos internacionales eficaces que den garantías a los Estados no poseedores de armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de esas armas, prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y transparencia en materia de armamentos."

En esa misma sesión plenaria, la Conferencia aprobó también el siguiente programa para el período de sesiones de 1996:

1. Prohibición de los ensayos de armas nucleares.
2. La cesación de la carrera de armamentos nucleares y el desarme nuclear.
3. La prevención de la guerra nuclear, incluidas todas las cuestiones conexas.
4. Prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre.
5. Acuerdos internacionales eficaces que den garantías a los Estados no poseedores de armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de esas armas.
6. Nuevos tipos de armas de destrucción en masa y nuevos sistemas de tales armas; armas radiológicas.
7. Programa comprensivo de desarme.

(Sr. Meghlaoui, Argelia)

8. Transparencia en materia de armamentos.
9. Examen y aprobación del examen anual y de cualquier otro informe a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Por último, en esa misma ocasión, el Presidente evocó la cuestión del desarme nuclear y declaró lo siguiente: "En lo que respecta al desarme nuclear, un grupo ha reafirmado la importancia que atribuye a esta cuestión y ha pedido que se establezca inmediatamente un comité ad hoc sobre el desarme nuclear. Otra delegación ha compartido este punto de vista. Algunas delegaciones pertenecientes a un grupo se han mostrado dispuestas a aceptar el nombramiento de un Coordinador Especial para la cuestión del desarme nuclear. Otro grupo ha apoyado la idea de que el Presidente de la Conferencia u otro Coordinador Especial nombrado por él celebre consultas sobre la manera de examinar todos los demás temas del programa, en particular, el desarme nuclear. Me propongo celebrar amplias consultas para sentar la base de un consenso sobre esta cuestión e informar a la Conferencia lo antes posible".

De conformidad con el mandato que me ha sido asignado y teniendo presente el programa y la declaración del Presidente que acabo de recordar, he celebrado consultas bilaterales con todas las delegaciones de los Estados miembros de la Conferencia. He mantenido igualmente una sesión de trabajo con las delegaciones de los 23 Estados no miembros que, desde entonces, han sido admitidos como miembros de esta institución a raíz de su ampliación el 17 de junio de 1996. He observado una gran disponibilidad en mis interlocutores, que, en mi opinión, reconocen la importancia de la revisión del programa y admiten su necesidad. Presenté los resultados de estas consultas el 23 de mayo de 1996, en una sesión de consultas oficiosas abiertas a todos en el curso de la cual escuché con mucho interés las reacciones pertinentes de numerosas delegaciones que me han alentado a continuar mi labor.

Desde entonces, he continuado recogiendo con paciencia y constancia los elementos susceptibles de ayudarme en el logro de mi misión. Las declaraciones hechas por las delegaciones en diferentes ocasiones así como las entrevistas oficiosas con los jefes de delegación me han permitido delimitar con más precisión las preocupaciones de unos y otros. He celebrado también reuniones oficiosas durante el mes pasado con los diferentes grupos que integran la Conferencia.

Me habría gustado disponer de más tiempo para organizar otras sesiones de consultas oficiosas abiertas a todos. Esto no fue posible: las negociaciones sobre un tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares ocuparon un lugar prioritario -por no decir todo el lugar- en los trabajos de la Conferencia durante el período de sesiones de 1996. Alcanzaron gran intensidad hacia el final del primer semestre, es decir, en el momento en que habría que haber acelerado las consultas sobre la cuestión del programa. Las delegaciones dedicaron toda su energía a esas negociaciones, que se demoraron y se continuaron pasada la fecha límite

(Sr. Meghlaoui, Argelia)

del 28 de junio fijada por la Conferencia. Esta evolución, esperada o no, tuvo por consecuencia un empeoramiento del ambiente de trabajo, que ha hecho más aleatoria todavía una eventual transacción sobre el futuro programa y los arreglos institucionales que deben establecerse para examinar las cuestiones previstas en el mandato.

A la vista de lo que antecede, me parece que no es posible ni oportuno extraer, en la presente fase, conclusiones o formular propuestas en buena y debida forma. No obstante, me atreveré a exponerles algunas consideraciones de carácter general antes de abordar las cuestiones más concretas.

En lo que respecta a las consideraciones de carácter general, puedo decir que se ha reconocido que la Conferencia debe dotarse de un nuevo programa equilibrado que refleje de manera audaz las modificaciones ocurridas en el mundo desde hace algunos años. Sin embargo, continúa habiendo grandes divergencias entre las prioridades expresadas por los diferentes grupos.

Puedo también decir que se reconoce que el futuro programa debe incluir temas concretos, susceptibles de ser objeto de negociación con miras a la conclusión de acuerdos de alcance universal. A este respecto, se han aducido los argumentos siguientes: la naturaleza de la Conferencia, que, en cuanto órgano de negociación, no debe duplicar la labor de la Primera Comisión de la Asamblea General ni de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas; la escasez de los recursos financieros de las Naciones Unidas, que deben utilizarse más juiciosamente; la limitación de los recursos humanos, que no permite a muchas delegaciones hacer frente a un volumen elevado de trabajo.

En lo que respecta a puntos concretos, me referiré a dos: el desarme nuclear y el desarme clásico.

La cuestión del desarme nuclear ocupa un lugar central entre las preocupaciones de numerosas delegaciones. Se sabe que un grupo por lo menos ha reafirmado en muchas ocasiones la importancia que atribuye a esta cuestión. Dicho grupo pide el establecimiento, con carácter prioritario, de un comité ad hoc sobre el desarme nuclear. Se sabe también que el Presidente de la Conferencia continúa sus consultas.

En lo que a mí respecta, me limitaré a evocar la posibilidad de que se inicien negociaciones sobre una convención de prohibición del material fisionable destinado a la fabricación de armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares sobre la que parece polarizarse la atención de la casi totalidad de las delegaciones. Muchas de ellas consideran que la Comisión debería ocuparse de esta cuestión con carácter prioritario. Varias otras tienen una opinión diferente.

Para ser más preciso, permítanme recordarles lo que ya había indicado a raíz de la primera serie de consultas, el 23 de mayo de 1996: ninguna delegación se opone a la negociación de tal convención, pero subsisten las dificultades encontradas desde la presentación del informe del Embajador Shannon. No había dejado de señalar que, si algunas delegaciones

(Sr. Meghlaoui, Argelia)

consideran que esta cuestión es prioritaria o incluso, que está madura para una negociación inmediata, otras habían manifestado reticencias y deseado aclarar, previamente, la cuestión del desarme nuclear en su totalidad.

Temo mucho que las dificultades que ya conocemos se hayan agravado debido al sesgo que han adquirido las negociaciones sobre el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos. Se necesitan ulteriores consultas que deberían celebrarse en un ambiente más sereno del que reina actualmente en la Conferencia. No creo exagerar al afirmar que la búsqueda de una solución a estas cuestiones parece, en la presente fase, un paso previo a una eventual transacción sobre un futuro programa o sobre los arreglos de organización que deben establecerse para examinar los cuatro temas previstos en el mandato que me ha sido confiado.

Como ya indiqué en mis observaciones preliminares el 23 de mayo de 1996, la sustitución de la "transparencia en materia de armamentos" por un tema más amplio, a saber, el "desarme clásico" sería posible si se alcanzara un equilibrio general en el programa. Quedaría por determinar el ámbito de este tema. Se han formulado diversas ideas. Les dí cuenta de ellas el 23 de mayo de 1996. Creo poder añadir que debería abandonarse el enfoque de la "transparencia en materia de armamentos" desde el punto de vista de la resolución 46/36 L de la Asamblea General a favor, en caso necesario, de un nuevo mandato que habría que negociar. Creo, por último, poder afirmar que la cuestión de las minas terrestres ha adquirido cada vez más importancia a lo largo de las consultas, sobre todo después de conocidos los resultados de la Conferencia de Examen de la Convención de las Naciones Unidas de 1980.

En conclusión, parafrasearé a Balzac diciendo que hará falta mucho genio para zanjar los nudos gordianos que no quieren desatarse. Y me atrevería a hacer tres sugerencias.

La primera se refiere a las consultas. Al haber sido requerido para otras funciones por mi Gobierno, abandonaré pronto Ginebra y no podré continuar las consultas durante el receso. Sugiero que la Conferencia confíe esta pesada tarea a su Presidente. Estoy persuadido de que el Embajador Dembinski tiene una gran experiencia y que merece ampliamente nuestra confianza.

La segunda sugerencia se refiere a encontrar la manera de hacer comenzar los trabajos de la Conferencia desde el comienzo del próximo período de sesiones. Cabría prever la iniciación de negociaciones sobre las minas terrestres. Varios Estados miembros y no miembros de la Conferencia, así como numerosas organizaciones humanitarias e intergubernamentales y no gubernamentales, desean la concertación de una convención. La iniciación de tales negociaciones permitiría a nuestra institución brillar su blasón, bastante poco lúcido, dejaría bastante tiempo para continuar las negociaciones sobre el programa y haría descender la temperatura, que está demasiado alta desde hace algunos meses.

(Sr. Meghlaoui, Argelia)

Esta sugerencia me parece tanto más digna de interés cuanto que sería difícil llegar a un consenso sobre el programa en un ambiente desprovisto de serenidad. Por otra parte, me siento inclinado a decir que cabe considerar que la cuestión del futuro programa es de orden legislativo. La Conferencia no debería excluir la hipótesis de confiarla, en caso necesario, a la Asamblea General de las Naciones Unidas. En cuanto a los arreglos de organización que deben establecerse para examinar las cuestiones previstas en el mandato que me han confiado, es evidente que el establecimiento o restablecimiento de algunos comités continúa tropezando con las mismas dificultades que tan bien conocemos, en algunos casos desde el período de sesiones de 1994.

La tercera sugerencia se refiere al reglamento de la Conferencia. A este respecto, cabe recordar la sección VIII y, más en especial, los artículos 27, 28 y 29. Durante los años de 1993, 1994 y 1995, la Conferencia ha recurrido a las declaraciones del Presidente para fijar su programa. Esta fórmula ofrece la flexibilidad necesaria que requiere esta institución en la presente coyuntura.

Concluye así mi informe sobre el estado de las consultas relativas al programa de la Conferencia. Desearía añadir algunas palabras.

Como acabo de decir al presentar mi informe, abandonaré en breve Ginebra. Es ésta la última vez que hago uso de la palabra ante la Conferencia de Desarme. Permítanme, pues, que me salga de los senderos trillados para exponerles mis impresiones sobre la experiencia que he vivido durante los tres años pasados en esta Sala del Consejo, en la que, cuando entré por primera vez, quedé impresionado por la inscripción que figura encima de la puerta de entrada: "Here is a great work for peace in which all can participate" "The Nations must disarm or perish" "Be just and fear not" (Robert Cecil).

"The Nations must disarm or perish", una fórmula seca que he considerado siempre como una invitación y no como una orden. Cabe ver en ella la expresión de una realidad que debe meditarse y afrontarse o un ideal que debe alcanzarse.

A lo largo de los años, al escuchar las numerosas intervenciones de unos y otros, he pensado con frecuencia en Bergson, quien habló del "antiguo conflicto entre el realismo y el idealismo".

Cuando el realismo significa el sentido común o la apreciación justa de la realidad, puede ser digno de elogio. Cuando es sinónimo de pragmatismo, todavía es aceptable. Cuando se traduce en oportunismo, plantea un problema, ya que, a diferencia de lo que ha dicho Gambetta, este barbarismo no oculta una verdadera política. Por último, cuando el realismo se convierte en cinismo, no es aceptable y sólo puede ser condenable.

(Sr. Meghlaoui, Argelia)

Entonces, ¿es preferible ser idealista? Según Romain Rolland, "cada pueblo tiene su mentira a la que califica de idealismo" y, para Flaubert, "el bienestar es una mentira". En mi opinión, no cabe asociar idealismo y mentira en un recinto como éste. La mentira es lo contrario de la verdad, trata deliberadamente de engañar. El idealismo encierra una apreciación muy fuerte: el perfeccionamiento del hombre.

En la Conferencia de Desarme cohabitan el realismo y el idealismo. Estos extremismos, en apariencia antagónicos, pueden conjugarse para hacer de esta institución un instrumento al servicio del bienestar y del progreso de la humanidad.

Entre los grandes problemas examinados dentro del marco del sistema de las Naciones Unidas, el del desarme ocupa un lugar especial, en el sentido de que se refiere a la paz y a la seguridad internacionales, sin las cuales la humanidad no puede alcanzar las condiciones de vida a las que aspira.

Tenemos necesidad de una Conferencia de Desarme que pueda trabajar eficazmente para realizar los objetivos que le han sido fijados por la comunidad internacional. Esta institución debe servir de foro de negociación entre asociados iguales, que representan, ciertamente, intereses y sensibilidades diferentes, pero que son conscientes, al mismo tiempo, del futuro común de la gran familia humana. La Conferencia no puede, en ningún caso, realizar una labor útil transformándose en un foro de enfrentamiento en el que se expresen las relaciones de fuerza en estado bruto.

La tarea de la Conferencia es difícil. Se trata de un auténtico desafío. Pero es mucho lo que está en juego para la humanidad. No tenemos el derecho de dejarnos ganar por el desaliento, de abandonarnos al desencanto. No tenemos otra opción sino la de avanzar.

Antes de terminar mi intervención, deseo dar las gracias a todos mis colegas y a sus colaboradores. Durante tres años he tenido con ellos intercambios muy enriquecedores. Abandono Ginebra más rico que cuando llegué. Les quedo reconocido.

Doy igualmente las gracias al Sr. Petrovsky y al Sr. Bensmail y a todos los miembros de la Secretaría que me han prestado toda la ayuda que he necesitado siempre que la he necesitado.

Por último, mis últimas palabras, y no las menores, van a los intérpretes. Desearía darles vivamente las gracias y excusarme, al mismo tiempo: soy consciente de que han tenido en ocasiones dificultades para traducir mis palabras. No es siempre fácil reproducir el pensamiento de una persona que piensa en árabe y se expresa en francés.

El PRESIDENTE [traducido del francés]: Agradezco al Embajador Meghlaoui su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia.

Tiene la palabra el representante de Bélgica, Embajador Guillaume.

Barón A. GUILLAUME (Bélgica) [traducido del francés]: Quisiera ante todo tranquilizar a los que no pueden ocultar un ligero movimiento de inquietud cuando tomo la palabra al final de la sesión. Esta vez no será para hacer un anuncio por sorpresa, una astucia jurídica según unos o un golpe bajo según otros. No, si hago uso de la palabra en este día es porque se trata de la última vez que tengo ocasión de hacerlo ante la Conferencia de Desarme, ante el conjunto de mis colegas. En efecto, la mayor parte de ellos van a volar a Nueva York y, dentro de una decena de días, cuando hayan vuelto, habré abandonado Ginebra.

Quisiera, pues, aprovechar esta última ocasión para decir a todos y a cada uno de ellos el placer que ha sido para mí formar parte de esta asamblea. En primer lugar, los temas de que hemos debido ocuparnos han sido fabulosos, y debo decir que, en toda mi carrera, jamás he negociado tanto. En el seno de la Conferencia primero, donde, apenas llegado el primer año, me hicieron el honor de pedirme que presidiera el Comité ad hoc sobre garantías de seguridad. Fue una dura escuela para mí, y no tuve la vida fácil, pero la amistad que todos ustedes me demostraron hizo de ello una experiencia apasionante. Y después hubo las negociaciones sobre el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos durante estos 30 últimos meses, en las que mi país, con sus limitados medios, trató de aportar una contribución positiva a tal esfuerzo común. Pero no sólo ha habido la Conferencia, y los mismos actores se han encontrado con frecuencia en otros foros, ya sea la Primera Comisión, las negociaciones sobre las armas biológicas, sobre las minas, sin olvidar la más importante, la negociación sobre la prórroga del Tratado de no proliferación. Los temas de negociación eran apasionantes, la materia era difícil y el calendario demasiado recargado para una delegación como la nuestra, pero esto nos ha permitido dedicarnos durante tres años, por así decirlo, a corazón abierto. Lo que ha hecho también apasionante este trabajo, además del interés de los temas, ha sido la calidad de los negociadores. Por supuesto, no citaré nombres, pero ha sido para mí una revelación descubrir la calidad intelectual de quienes se encuentran sentados en esta sala. Conocido es el célebre retruécano de Courteline, que decía que, después de haber encontrado al Sr. X e intercambiado algunas ideas, se consideraba muy torpe. Aquí ha sido lo contrario. Me ha maravillado cada vez la riqueza del cerebro que encontraba y era yo el que salía enriquecido del intercambio. Ciertamente, se trataba de negociadores temibles, pero por lo menos la justa era placentera. Más allá del puro trabajo, más allá de nuestra vida, a la que calificaría de incestuosa, pues formamos hasta tal punto parte de la misma familia al servicio del desarme, esos hombres y esas mujeres tienen calidades, conocimientos y una brillantez de que he tenido la felicidad de beneficiarme. Al despedirme de esta asamblea quisiera agradecerles una vez más no sólo lo que han hecho por mí, sino lo que han hecho por esta gran causa a cuyo servicio se encuentra la Conferencia y

(Barón A. Guillaume, Bélgica)

también por todo lo que representa y por todo lo que aporta con su simple existencia. Asimismo, cuando me despido de mis colegas, me despido de la Conferencia y de todos los que contribuyen a que ella sea lo que es. Tampoco quisiera aquí citar nombres, y pido a su Secretario General que transmita a todos, del más pequeño al más grande, de los visibles a los invisibles, de los que se ve a los que se escucha, mi perfecta gratitud por toda la asistencia que he recibido en estos tres años.

El PRESIDENTE [traducido del francés]: Agradezco al Embajador Guillaume su declaración.

Tiene la palabra la representante del Reino Unido.

La Sra. FERGUSON (Reino Unido) [traducido del inglés]: He pedido la palabra, en cuanto Coordinadora del Grupo de países occidentales y en nombre de este Grupo, para decir que hemos escuchado con interés el informe que acaba de presentar el distinguido Embajador de Argelia en su calidad de Coordinador Especial. El Grupo desea estudiar cuidadosamente lo que ha dicho el Embajador Meghlaoui y tal vez haga ulteriormente observaciones. En tal caso, deseamos reservarnos el derecho de que esas observaciones queden reflejadas en el informe anual.

El PRESIDENTE [traducido del inglés]: Doy las gracias a la distinguida representante del Reino Unido. Ninguna otra delegación desea hacer uso de la palabra.

Como acabamos de escuchar, el Embajador Meghlaoui nos abandonará en breve. Estoy seguro de que hablo en nombre de todos al expresarle nuestro sincero agradecimiento por los infatigables esfuerzos que ha realizado para hacer avanzar la espinosa cuestión del examen del programa de la Conferencia. El Embajador Meghlaoui ha representado a su Gobierno con distinción y eficiencia. Estoy seguro de que todos le echaremos de menos y deseo aprovechar esta oportunidad para expresarle a él y a su familia nuestros mejores deseos para el futuro. Tengo también entendido que otros colegas nos abandonarán pronto. Acabamos de escuchar que el Embajador Guillaume, el Embajador Starr, de Australia, y el Embajador Hoffmann, de Alemania, nos abandonarán también en breve. En nombre de la Conferencia y en el mío propio, desearía hacer constar nuestro profundo reconocimiento por sus destacadas contribuciones a nuestros comunes esfuerzos y desearles a ellos, y a sus familias, lo mejor para el futuro.

La Secretaría ha distribuido, a petición mía, un calendario de sesiones para la semana próxima que, como de costumbre, podrá ser modificado en caso necesario. En esta inteligencia, consideraré que la Conferencia aprueba ese calendario.

Así queda acordado.

(El Presidente)

Como les indiqué en nuestra última sesión plenaria, celebraremos una reunión plenaria oficiosa para comenzar el examen del proyecto de informe anual de la Conferencia a la Asamblea General de las Naciones Unidas, que ha sido distribuido con la signatura CD/WP.478. Me propongo comenzar esa sesión plenaria oficiosa media hora después de la ceremonia de inauguración que va a celebrarse dentro de poco fuera de la Sala del Consejo para conmemorar la donación a las Naciones Unidas de una escultura del artista alemán Clemens Weiss y a la que, según tengo entendido, están invitados todos ustedes.

La próxima sesión plenaria de la Conferencia se celebrará el jueves 12 de septiembre de 1996, a las 10.00 horas.

Se levanta la sesión a las 11.00 horas.